



ASOCIACION DE
MUNICIPALIDADES DE LA
REGIÓN DEL BÍO BÍO

GOBIERNO REGIONAL
DEL BÍO BÍO

06 NOV 2020

OFICINA DE PARTES

CONCEPCIÓN. viernes, 06 de noviembre de 2020

**SEÑOR SEBASTIAN PIÑERA ECHEÑIQUE
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PRESENTE**

Estimado Señor Presidente reciba los saludos de los Alcaldes y Alcaldesa que conforman la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío (AMRBB).

En esta oportunidad nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitarle más y mejor mayor apoyo a la gestión de la Atención Primaria de Salud (APS), especialmente en el contexto sanitario que atraviesa nuestra región y exponemos los principales problemas que aquejan a este sensible sector:

Grave falta de recursos para enfrentar la pandemia COVID-19

Desde MINSAL se ha discontinuado la transferencia de recursos a la APS destinados a instalar y/o reforzar recursos humanos a cargo de la Detección, Trazabilidad y Contención (DTC) de los casos COVID-19 a nivel comunal.. A ello se suman situaciones como los del Programa Dental JUNAEB que no transferirá los recursos comprometidos a las DAS municipales. Esto implica inestabilidad de los equipos de trabajo directo con la pandemia, la desvinculación de los profesionales que habían constituido equipos para enfrentar los aspectos de DTC del virus, con la consiguiente pérdida irremplazable de experiencia acumulada y el desahucio del programa de Hospitalización Domiciliaria.

Esta situación se agrava si tomamos en cuenta el esmirriado per cápita destinado a la salud comunal.

Falta de información para la programación del año 2021

A pesar de los esfuerzos desplegados por las Municipalidades de la región el Sistema de Salud no ha tenido la capacidad ni la voluntad de hacer partícipes a la APS de las proyecciones sanitarias estimadas para el próximo año. Ello se traduce a nivel local en la imposibilidad de contar con indicadores mínimos y metas claras para una programación del quehacer sanitario comunal para el año 2021, con todas las gravísimas implicancias de una situación que impide a los responsables de la salud comunal desarrollar instrumentos de planificación estables y razonables en un escenario pandémico que no tiene visos de superarse en un horizonte cercano.

Centralismo exacerbado en el diseño de instrumentos, planes y programas de aplicación y gestión a nivel local.

La transferencia de recursos para la gestión de la pandemia COVID-19 a nivel de la Salud Primaria, sean estos provistos a través de los SS o la SEREMI sectorial no han considerado, bajo ningún concepto, la opinión de los equipos de salud comunales y, menos, de las autoridades municipales. Por el contrario, MINSAL ha determinado estrategias sanitarias, recursos y destino de éstos al criterio de equipos instalados en oficinas de la capital del país.

El centralismo se ha convertido en una de las aristas más graves de la pandemia, traduciéndose a nivel local en una falta de focalización adecuada y eficiente, inestabilidad y agotamiento de los equipos humanos y, lo más grave, en la insensibilidad del sistema de salud frente a las realidades locales.

Estos problemas enumerados agravan sus consecuencias por la incapacidad de las Municipalidades de realizar más esfuerzos para traspasar recursos a la APS ya que, como Ud. sabe, cada Municipio ha tenido que disponer sus recursos

para éstos mismos asuntos, el fortalecimiento de redes de apoyo social y apoyo a los pequeños emprendimientos locales desde Marzo del presente año.

Como soluciones posibles, sugerimos respetuosamente a Ud. las siguientes:

- Instruir que MINSAL formalice una Mesa de Trabajo Permanente en la Región del Biobío junto a representantes de la APS y la AMRBB.
- Instruir a MINSAL flexibilizar y/o liberar los recursos de aquellos Planes y Programas destinados a la APS que no se han ejecutado, para que esos recursos sean utilizados en el reforzamiento de la gestión sanitaria local.
- Aumentar el actual Per Cápita de salud a un mínimo de \$ 10.000.-

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención y gentileza, saludan atentamente a Ud. por la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío;

AUDITO RETAMAL
Alcalde de San Pedro de la Paz
Presidente

RICARDO FUENTES P.
Alcalde de Hualqui
Secretario Regional

JORGE ROA V.
Alcalde de Florida
Tesorero

HUGO INOSTROZA R.
Alcalde Nacimiento
Vicepresidente

CRISTIAN PEÑA M.
Alcalde de Lebu
Vicepresidente

KATHERINE TORRES M.
Alcaldesa de Hualpén
Vicepresidente

MAURICIO VELASQUEZ V.
Alcalde de Lota
Vicepresidente

EDUARDO AGUILERA A.
Alcalde de Tomé
Director

ALVARO ORTIZ V.
Alcalde de Concepción
Presidente
Comisión Áreas Metropolitanas

BORIS CHAMORRO R.
Alcalde de Coronel
Presidente
Comisión Desastres y
Emergencias

JOSÉ ANTONIO RIVAS V.
Alcalde de Chiguayante
Presidente
Comisión DD.HH y Seguridad Ciudadana

ANGEL CASTRO M.
Alcalde de Santa Juana
Presidente
Comisión Medioambiente

JUAN CABEZAS V.
Alcalde de Yumbel
Presidente
Comisión Desarrollo Local

JAIME QUILODRAN A.
Alcalde de Quilleco
Presidente
Comisión Recursos Hídricos

cc: La indicada - Sr. Sergio Giacaman G., Intendente Regional - Archivo AMRBB